



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 República de Chile
 Provincia de Linares
 Ilustre Municipalidad de Parral
 Departamento Educación
 Sub. Departamento Jurídico

PARRAL, 22 AGO 2014

DECRETO EXENTO Nº 4.564-J

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- En referencia a la necesidad de adquirir repuesto Turbo/LO-712 para Bus Mercedes Benz, Patente BRPP-22 perteneciente al Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario adquirir repuesto Turbo/LO-712 para Bus Mercedes Benz, Patente BRPP-22 perteneciente al DAEM Parral.-
2. Que, el monto a pagar para el repuesto es de \$442.994.-pesos.-, según da cuenta cotización de Importadora Selmer Sur Ltda.

DECRETO:

- 1.- **GIRESE**, a nombre del Funcionario Encargado de Locomoción del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sr. Juan Carlos Vallejos Niño, C.I. Nº 11.177.245-2, la suma de Cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos noventa y cuatro Pesos (\$442.994.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de repuesto para bus Mercedes Benz.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ABOGADO JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/UPO/ECH/aog.-
 DISTRIBUCION:

1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Abogado DAEM 4. Finanzas-DAEM. 5.-interesado.